



PARTE I

“SOY POBRE PORQUE QUIERO”: LA POBREZA COMO MODELO DE VIDA PARA EL MEXICANO

Ensayo que toma como referencia *La fiera del Ajusco* de Víctor Hugo Rascón Banda

Por Berenice Rodríguez

Dentro de la amplia gama de textos de la dramaturgia mexicana contemporánea, *La fiera del Ajusco* de Víctor Hugo Rascón Banda es uno de los principales ejemplos de cómo el desarrollo personal de un individuo se ve afectado por el contexto social y político en el que nace y del cual no podrá salir hasta que su educación no sólo académica, sino también emocional, cultural, social y espiritual sea lo profundamente efectiva como para hacer que las estructuras de pensamiento que se han ido formando en él desde que tiene consciencia cambien, de tal forma que estas nuevas estructuras de pensamiento y codificación de la información le den las habilidades necesarias

para resolver los problemas que se le presenten, así como las herramientas para alcanzar una vida plena y las posibilidades de mantenerla estable. Sin embargo, hay una suma condición para que este cambio de mentalidad (si se le quiere llamar así) pueda ocurrir. Las condiciones de vida (nivel socioeconómico, situación familiar, nivel de seguridad social, salud y bienestar) en que el individuo se encuentre deben ser las adecuadas en algún momento de su vida.

De hecho, para el pleno desarrollo del individuo, todas estas condiciones deben haber sido las adecuadas desde el momento de su concepción.

Así, no habría necesidad de este cambio puesto que las estructuras de pensamiento y codificación de la información estarían desde el principio construyéndose para trabajar por el objetivo de una vida plena. El individuo podría fácilmente resolver los problemas que se le presentaran e ir creándose un modelo de vida que él mismo eligiera y no el que “le tocara” por haber nacido en condiciones desfavorables que más que darle la oportunidad de elegir qué es lo que quiere, lo arrastrarán a formar parte de un círculo vicioso del que no podrá salir fácilmente (si no es que de ninguna manera), y del cual no es consciente siquiera.

Es decir, las condiciones de vida en las que nace un individuo, son en conjunto el factor que determinará el rumbo que su vida tomará. Si desde el principio se nace sin opciones, es raramente posible que estas se incrementen al paso del tiempo. Como los cauces de un río. Si un río no nace de repente de una colina con la suficiente afluencia, es capaz de ir marcando sus cauces e iras siguiendo hasta modificarse por encontrar a su paso fuerzas opuestas como grandes piedras o depresiones donde el agua pueda contenerse hasta volverse a desbordar. Pero si nace de repente un chorro de la cima sin fuerza suficiente, correrá hasta desvanecerse por entre la colina, pues no hay fuerza impulsora que lo lleve más allá. Esta afluencia o fuerza representa las oportunidades o condiciones de vida con las que el individuo nace, que al paso del tiempo determinarán si el individuo crece (de mente) o se queda estancado irremediablemente.

Por ejemplo, nace un niño en el seno de una familia que vive a los márgenes de la ciudad, depende de la actividad económica de la madre de 26 años cuyo nivel académico no pasa de estudios de primaria, de quien también dependen otros tres niños y el padre de estos, que por periodos indeterminados de tiempo aporta cierta cantidad monetaria que rara vez alcanza para dar de comer a los cuatro niños. La madre trabaja 18 horas al día y gana en promedio de quince días, 1000 pesos. ¿Qué posibilidades tiene este niño de alcanzar un nivel académico mayor al de su madre? ¿Qué posibilidad tiene la madre de otorgarle al niño (y no solo a este sino a los otros tres) las condiciones para alcanzar un nivel de vida adecuado para su sano y pleno desarrollo? ¿Con qué herramientas cuenta la madre para generar bienes para sus hijos? Y ¿qué posibilidades tenían los padres de la madre para otorgarle a ella las condiciones (que no tiene) para desarrollar al máximo su potencial?... Realmente pocas.

...si los niños y niñas de corta edad no reciben en esos años formativos [la primera infancia] la atención y el cuidado que necesitan, las consecuencias son acumulativas y prolongadas. [...]

Tanto los factores biológicos como el medio ambiente afectan el desarrollo cerebral y el comportamiento. Por ejemplo, los niños y niñas de corta edad que sufren presiones extremas corren mayor peligro de sufrir problemas cognoscitivos, emocionales y de comportamiento. Esos impedimentos pueden afectar a largo plazo la capacidad de los niños y niñas de iniciar sus estudios escolares y, posteriormente, su desempeño escolar. Para los niños y niñas en situación de desventaja, la falta inicial de actividades que promuevan su desarrollo tiene un efecto multiplicador, ya que los niños que crecen en la pobreza reciben

educación inferior a la de los niños de la clase media, debido en parte a la disminución de su capacidad de aprender en clase. Las oportunidades más propicias para ayudar a los niños y niñas en situación de desventaja a comenzar sus estudios escolares en un plano de mayor paridad con los demás niños se producen durante la primera infancia, cuando el desarrollo cerebral de los niños es más veloz y se sientan las bases de su desarrollo cognoscitivo, social y emocional.” (UNICEF, 2008) Es decir, así como la madre y los padres de la madre no crecieron en condiciones favorables para su pleno desarrollo, ninguno de los cuatro niños tiene realmente probabilidad de hacerlo, ya que las condiciones son las mismas. Se vienen arrastrando décadas y décadas de posibilidades de cambio prácticamente nulas.

En el caso de Elvira Luz Cruz (1982), caso en el que se basa *La fiera del Ajusco*, tenemos a una mujer de 26 años que a falta de recursos, movida por la desesperación que acarrea verse en la imposibilidad de dar de comer a sus hijos e incluso a ella misma, y teniendo acumuladas en su historia de vida una serie de situaciones de abuso, violencia y discriminación en su contra, decide asfixiar a sus cuatro hijos e intentar suicidarse.

Asfixiándolos, Elvira Luz Cruz, de 26 años, fue como propició la muerte de sus cuatro pequeños hijos, según lo confesó a elementos de la Policía Judicial del Distrito, luego que la multihomicida intentó suicidarse. “Estoy arrepentida de lo que hice, pero al verlos llorar de hambre y no tener dinero para comprarles alimento, me desesperaron y por eso tomé la determinación de matarlos... Lamentablemente no me fui con ellos, declaró la acusada. Elvira Luz Cruz aceptó haber matado a sus cuatro vástagos: Israel Luz Cruz, Eduardo, Marbella y María de Jesús Soto Luz, de 6, 3, 2 y dos meses de edad” (*El Universal*, 1982). En este caso en particular se señalará el hecho como resultado único de una serie de situaciones que poco a poco van dejando al individuo sin opciones hasta llevarlo a tomar medidas extremas.

Referencias

- Armando, A.L. (1999). *El derecho al desarrollo: Su exigencia dentro de la visión de un nuevo orden mundial*. Puebla, Puebla, México: ITESO.
- J.E. (1982). “La oscura Cruz de Elvira Luz”. *El Universal*. Recuperado el 24 de mayo de 2017 de: <http://confabulario.eluniversal.com.mx/la-oscura-cruz-de-elvira-luz/>
- Maslow, A.H. (1943). *Organizaciones tema 4: la motivación en el trabajo*. Bogotá: Uniandes, Fac. de Administración.
- UNICEF. (2008, Febrero 29). *Primera infancia*. UNICEF. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de: https://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index_40748.html
- Ohchr.org. (2017). ACNUDH | Declaración sobre el derecho al desarrollo. Recuperado el 22 de mayo de 2017 de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>